

The logo of the Ministerio Público de Panamá is a circular emblem. It features a central sunburst design with rays emanating from a central point. The words "MINISTERIO PÚBLICO DE PANAMÁ" are written around the perimeter of the circle. Below the emblem, the text "LEY Y ORDEN" is visible.

***“Informe de Misión de la Procuradora General de la Nación y su Comisión de Alto Nivel a Europa para sostener reuniones con el Instituto de Gobernanza de Basilea, el Fiscal General de la Confederación Suiza, los países miembros de EUROJUST, el Fiscal General del Estado, Reino de España y el Fiscal General del Principado de Andorra”.***

**PGN**  
PROCURADURÍA  
GENERAL  
DE LA NACIÓN

---



Del 27 de marzo al 9 de abril, se realizó una visita a Europa conjuntamente con la Comitiva integrada por David A. Díaz Martín, Sub Secretario General; Rómulo S. Bethancourt Rivera, Fiscal Segundo Especializado en Delitos contra la Delincuencia Organizada; Vielka G. Broce Barrios, Fiscal Especial Anticorrupción; y, Daniel S. Arroyo Macías, Asistente del Despacho Superior.

El objetivo fue dar a conocer e intercambiar información con las autoridades de ese continente, sobre cooperación jurídica internacional en materia penal e investigaciones de alto perfil, que lleva adelante el Ministerio Público en los casos conocidos como Odebrecht y Los Papeles.

### **1. Instituto de Gobernanza de Basilea**



El 30 de marzo en la ciudad de Berna, Confederación Suiza, se realizó una reunión con Gretta Fenner, Directora Ejecutiva, y Stefan Lenz, Consultor de esta organización no gubernamental sin fines de lucro, que trabaja en el mundo con los sectores públicos y

privados, para combatir la corrupción y otros delitos financieros, así como mejorar la calidad de la gobernanza.

El tema central de la reunión fue la investigación del caso Odebrecht y la recuperación de activos, logrando sentar las bases para continuar coordinando con el instituto una posible colaboración y apoyo técnico para que brinde asesoramiento al Ministerio Público en la asistencia técnica en materia de cooperación internacional, para lograr el objetivo de la reversión de fondos al Estado.



## **2. Fiscalía General de la Confederación Suiza**



Procuradora Kenia I. Porcell D. y el Fiscal General de la Confederación Suiza, Michael Lauber.

Durante la visita a Berna, se efectuó un encuentro con el Fiscal General Michael Lauber y su equipo de trabajo, en el que se trataron los temas relacionados con el trámite de las asistencias legales mutuas, las diferencias entre ambos sistemas y cómo lograr efectividad en el intercambio de información, fortaleciendo los vínculos entre la Fiscalía General y la Procuraduría General de la Nación en vías de agilizar la colaboración entre ambos Ministerios Públicos en la tramitación de las causas.



Reunión de trabajo con Fiscal de Suiza.

### **3. Reunión con países miembros de EUROJUST**



Por invitación extendida por los países miembros de EUROJUST, se realizó un cónclave con la Procuraduría General de la Nación en la ciudad de La Haya, Países Bajos de Holanda.

EUROJUST es la unidad de cooperación judicial de la Unión Europea y su objetivo es mejorar la coordinación de las investigaciones y las actuaciones judiciales, específicamente contra la delincuencia organizada transfronteriza en la Unión Europea y su interés fue conocer sobre la investigación de los denominados “Papeles”, en la que se encuentra vinculada una firma de abogados en Panamá.

Esta reunión se realizó los días 3 y 4 de abril y allí estuvieron representados los países de Alemania, Italia, Francia, Los Países Bajos, el Reino Unido, Bélgica, España, Portugal,

Eslovenia, Dinamarca, la República Eslovaca, Suecia, Irlanda, Bulgaria, Letonia, Polonia, Noruega, la República Checa y Grecia, en la que se concretaron tres encuentros:

- **Reunión con la Presidenta de EUROJUST**



Michele Coninx, Presidenta de EUROJUST y Miembro Nacional por Bélgica, recibió a la Procuradora General de la Nación y su comitiva en la sede de EUROJUST.

Entre los temas tratados se hizo referencia a la importancia del conocido caso de los “Papeles” y “lo que está ocurriendo en Panamá” sobre esta investigación penal.

En las diversas reuniones se explicó la legislación panameña en materia penal y administrativo, en torno a la evasión fiscal., Se señaló que esta administración asumió una responsabilidad histórica dado el nivel de complejidad del caso y a la tecnología del mismo. Sobre el trámite de las asistencias legales mutuas se explicó el procedimiento y las diversas formas que permiten dar un tramite rápido y expedito en atención a diversas convenciones internacionales, y aunque en nuestra legislación no se tipifica la evasión fiscal como delito, existen mecanismos de apoyo y colaboración internacional por parte del Ministerio Público de la República de Panamá.



Las reuniones plenarias fueron presididas por el representante de Alemania, Sr. Murat Ayilmaz.

- **Sesión Plenaria**

Contó con la participación de los representantes de los 23 países que conforman EUROJUST, encabezado por la delegación de la República Federal de Alemania, que expuso sobre la investigación del caso en su país y plantearon su preocupación sobre tres temas puntuales relacionados a la evasión fiscal.



Luego de ello, atendiendo las normas internas de reserva de las investigaciones, la delegación panameña explicó en términos generales lo que ha ocurrido en Panamá,

haciendo énfasis en que, por respeto a nuestro país no se le denomine: “Los Papeles de Panamá”, puesto que se trata de los “Papeles de una firma de Abogados”, Panamá no es un paraíso fiscal y existe un compromiso y deseo de brindar la más amplia colaboración a través de las asistencias legales y los equipos conjuntos de investigación.

En el orden usual: Subsecretario de la PGN David Díaz, procuradora Porcell y fiscal 2do contra la Delincuencia Organizada, Rómulo Bethancourt.



Se mencionó que la Procuraduría General de la Nación es la autoridad central para las Convenciones de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Palermo) y contra la Corrupción (Mérida), instrumentos que permiten directamente promover la asistencia ante el Ministerio Público. También se indicó que debe tomarse en cuenta el principio de doble incriminación, esto es, que sólo se puede brindar la cooperación en nuestro país cuando el hecho investigado en el Estado requirente se encuentre regulado en nuestra legislación penal. Por ello, en los casos de evasión fiscal se puede recurrir a la vía administrativa para conocer sobre la posible comisión de esas conductas en Panamá, sin menoscabo de que en alguno de los países miembros de Eurojust se adelanten investigaciones por otros delitos.

Otro aspecto de relevancia fue el principio de confidencialidad de las asistencias judiciales por mandato del artículo 5 de la Ley 11 de 2015, “Que Dicta disposiciones sobre Asistencia Jurídica Internacional en Materia Penal”.

Luego de la presentación, se inició un periodo de preguntas y respuestas por parte de los países miembros de Eurojust, las cuales fueron absueltas en su totalidad.

- **Reuniones Bilaterales**

La delegación panameña sostuvo reuniones bilaterales con 16 países, los días 3 y 4 de abril, entre los que se pueden destacar: Alemania, Holanda, Bulgaria, República Checa, Polonia, Francia, España, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, República Helénica, Irlanda, Italia, Gran Ducado de Luxemburgo, Letonia, Portugal, República Eslovaca, Eslovenia, Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América, a quienes explicaron cómo se realiza el trámite de las asistencias legales en Panamá.



Con homólogos de Suiza.



Representantes de Estados Unidos de América



Con la delegación alemana.





Delegación de Holanda.



Delegación de Francia.



Delegación de España.

#### **4. Reunión con El Fiscal General del Estado, Reino de España**

También se sostuvo una reunión en Barcelona con el Fiscal General del Reino de España, José Manuel Maza y la Procuradora General de la Nación, quienes intercambiaron información sobre asistencias legales mutuas y se acordó una colaboración conjunta y más expedita ampliando el marco de la cooperación internacional.





La Procuradora Porcell y el Fiscal José Manuel Maza



## **5. Reunión con el Fiscal General del Principado de Andorra.**

El 6 y 7 de abril la delegación panameña estuvo en reuniones con el Fiscal General Alfons Alberca Sanvincens quien mostró su deseo en apoyar y brindar la más amplia cooperación a Panamá en las investigaciones que adelantan ambos países.

En el tema de incautación de dinero la legislación de Andorra establece algunas restricciones, por lo que también se efectuó una reunión con Ester Molné Soldevila, Secretaria del Ministerio de Asuntos Sociales,

Justicia e Interior, autoridad central para la Convención de Palermo, con el propósito de lograr un acuerdo con Panamá para la devolución de esos fondos.

## **Eurojust: Reunión de Coordinación de dos días en el caso ‘Papeles Mossack Fonseca’**

Los días 3 y 4 de abril tuvo lugar en Eurojust una segunda reunión de coordinación sobre las investigaciones relacionadas con las presuntas actividades delictivas conectadas con el bufete Mossack Fonseca.

Por invitación de los Miembros Nacionales de Alemania e Italia en Eurojust, la Procuradora General de Panamá, Sra. Kenia Porcell, y su delegación se reunieron con los representantes de las autoridades de investigación competentes de Alemania, Bélgica, Bulgaria, República Checa, España, Francia, Grecia, Italia, Letonia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Suecia, Reino Unido, y Noruega.

El encuentro sirvió para intercambiar información acerca de las diversas investigaciones abiertas en los Estados participantes. Eurojust y las autoridades participantes quedaron agradecidas por la actitud proactiva y profesional de las autoridades del Ministerio Público panameño. Además, basándose en el constructivo ambiente de confianza mutua, los participantes acordaron continuar con la cooperación a fin de apoyar las investigaciones nacionales abiertas.

La Haya, 5 abril 2017

.....

## **Eurojust: Two-day ‘Mossack Fonseca Papers’ coordination meeting**

On 3 and 4 April, a second coordination meeting was held at Eurojust regarding the investigations of alleged criminal activities connected to the law firm Mossack Fonseca.

On the invitation of the National Members of Germany and Italy at Eurojust, the General Prosecutor of Panama, Ms Kenia Porcell, and her delegation met with the representatives of the competent investigating authorities of Belgium, Bulgaria, the Czech Republic, Germany, Greece, Spain, France, Italy, Latvia, the Netherlands, Poland, Portugal, Sweden, the UK and Norway.

The meeting served to exchange information on the various ongoing investigations in the participating States. Eurojust and the participating authorities were grateful for the proactive and professional attitude of Panamanian prosecutorial authorities. Furthermore, based on the constructive atmosphere of mutual trust, the participants agreed to continue cooperation to support ongoing national investigations.

The Hague, 5 April 2017

# Informe de gastos

MISIÓN OFICIAL - REUNIÓN EUROPA  
DEL 27 DE MARZO AL 09 DE ABRIL DE 2017

				<b>TOTAL</b>
				<b>9,506.51</b>
ENTIDAD	MINISTERIO PÚBLICO	Finalidad:	MISIÓN OFICIAL	<b>TRANSPORTE</b>
Delegados:	Procuradora General de la Nación	Fecha de inicio:	03/27/2017	<b>2,206.51</b>
				<b>VIÁTICOS</b>
				<b>7,300.00</b>

Fecha	Cuenta	Descripción	SUB-TOTAL	Total
27/03/2017 - 09/04/2017	PASAJES AÉREOS	PANAMÁ - AMSTERDAM - PANAMA	1,380.63	1,380.63
27/03/2017 - 08/04/2017	VIÁTICOS	13 DÍAS (5 DELEGADOS)	7,300.00	7,300.00
03/29/2017	PASAJES AÉREOS	VUELOS INTERNOS POR INCIDENCIA (SKYWORK)	471.00	471.00
03/29/2017	TRANSPORTE TERRESTRE	TRANSPORTE EN TREN POR INCIDENCIA (SKYWORK)	143.00	143.00
04/05/2017	TRANSPORTE TERRESTRE	TRANSPORTE EN VEHÍCULO ALQUILADO (FALTA DE AEROPUERTO - ANDORRA)	211.88	211.88